

PODER ESPECIAL:

Yo, **REY TAYLOR**, debidamente autorizado para este acto en una reunión de la Junta Directiva de la compañía **KENDVILLE FINANCE CORP.**, celebrada el 12 de octubre de 2010, por medio del presente instrumento, en mi calidad de Director-Presidente de la sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, República de Panamá, nombra y designa a **GEORGE ELI KHOURY MATA**, con documento de identificación N° **0902875798**, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Sociedad:

1.- Actúe en calidad de Apoderada de la compañía **KENDVILLE FINANCE CORP.** en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

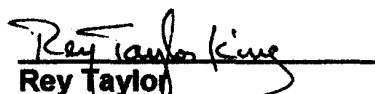
2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante la administración de las compañías de las que **KENDVILLE FINANCE CORP.** sea accionista en Ecuador, la información y documentación referente a ésta sociedad que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador, para las sociedades extranjeras que son accionistas o socios de compañías de nacionalidad ecuatoriana. Las certificaciones que se facultan al mandatario por este acto se sustentarán en información y documentación que a su vez, de

manera previa, proporcione la administración de la compañía **KENDVILLE FINANCE CORP.** a la Mandataria.

Queda facultada la Mandataria para notificar al representante legal de las compañías de las que **KENDVILLE FINANCE CORP.** sea accionista en Ecuador, sobre el otorgamiento del presente poder.

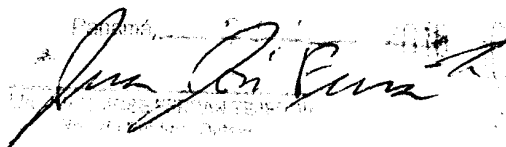
El poder aquí conferido es válido desde el 12 de octubre de 2010, y retendrá plena fuerza de manera indefinida.

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día 12 de octubre de 2010.


Rey Taylor
Presidente

REPUBLICA DE PANAMA
Poder Notarial
Pública Defensor del Ciudadano y Promoción de la Justicia

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s)
como suya (s) por los firmantes, por consiguiente
dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).


Poder Notarial
Pública Defensor del Ciudadano y Promoción de la Justicia



25 ENE 2011

El Original se encuentra en Original
en el Poder Notarial

En Fianza de la Firma
Notario Público

**ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
KENDVILLE FINANCE CORP.**

Una reunión de la Junta Directiva de **KENDVILLE FINANCE**, se celebró en el Edificio Mossfon, Tercer Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá el día **12 de octubre de 2010** a las 9:00 a.m.

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.

PRESENTES: La totalidad de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

**REY TAYLOR
CARMEN WONG
YVETTE ROGERS
JAQUELINE ALEXANDER
VERNA DE NELSON**

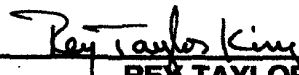
PRESIDENTE DE LA REUNION: REY TAYLOR, Presidente de la sociedad

SECRETARIA DE LA REUNION: CARMEN WONG, Secretario de la sociedad

SE RESOLVIO:

Autorizar a **REY TAYLOR** para conferir, en nombre y representación de esta sociedad, un poder general a favor de **GEORGE ELI KHOURY MATA**, conforme a las facultades descritas en la página adjunta a esta acta.

CIERRE: No habiendo otro asunto qué tratar, la sesión fue clausurada.



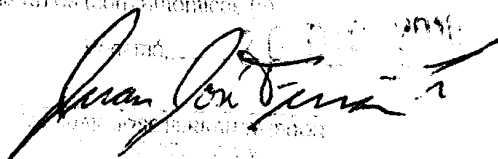
REY TAYLOR
Presidente de la Reunión



CARMEN WONG
Secretario de la Reunión

En fe de lo cual, el presente acta, se otorga en el
Estado Libre del Caribe de Panamá, con Cédula No. 1201
CERTIFICADO

Que la (s) firma (s) anterior (es) en (n) este documento, es
sona (s) por los firmantes, por consiguiente
dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s).



GEORGE ELI KHOURY MATA



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Quenford Cruz

3 quien actua en calidad Inten

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 20 DEC 2010

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 94090

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]
2



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

2^o ENE 2011

De Conformidad a su Original
Lo Certifico

Dr. Mario Avelar
Notario Público

KENDVILLE FINANCE CORP

Edificio Mossfon, Segundo Piso, Marbella Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá

Panamá, República de Panamá, 12 de octubre de 2010

Señor
GERENTE GENERAL
Guayaquil, Ecuador

De mis consideraciones:

El suscrito, en calidad de Presidente de la compañía **KENDVILLE FINANCE CORP.** sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, República de Panamá, certifica que:

La compañía **KENDVILLE FINANCE CORP** es una sociedad anónima constituida y con domicilio en Panamá, República de Panamá, fue incorporada el 2 de marzo de 2009 ante el Notario Octavo de Panamá, inscrita en el Registro Público con fecha 20 de Febrero de 2009, bajo el número 2129.

La compañía **KENDVILLE FINANCE CORP.** no tiene emitidas acciones al portador.

La compañía **KENDVILLE FINANCE CORP.** tiene su asiento principal de negocios en el edificio **MOSSFON**, ubicado en Marbella, Calle 54. Panamá, República de Panamá, con números de teléfono 206-9490 y de fax 263-8972.

Su número de identificación fiscal es 1531037-1-6543452.

Los nombres y apellidos completos de sus representantes legales, administradores y directores de la compañía **KENDVILLE FINANCE CORP.**, son los siguientes:

Rey Taylor, nacionalidad panameña, con número de identificación personal 8-514-1910, domiciliado legalmente en Calle 15, Edificio Edmar #3, Apto. #5-B, Río Abajo, Panamá, República de Panamá.

Carmen Wong, nacionalidad panameña, con número de identificación personal PE-12-97, domiciliado legalmente en Calle 1ra, Edificio Dimitri No.80, El Carmen, Bella Vista, Panamá, República de Panamá.

Yvette Rogers, nacionalidad panameña, con número de identificación personal 8-436-468, domiciliado legalmente en Calle Madden Dam, Casa #68, María Eugenia, Chilibre, Panamá, República de Panamá.

Jaqueline Alexander, nacionalidad panameña, con número de identificación personal 8-729-1090, domiciliado legalmente en Casa #691, Altos de Cerro Viento, Panamá, República de Panamá.

Verna de Nelson, nacionalidad panameña, con número de identificación personal 8-272-518, domiciliado legalmente en Calle 5ta casa #59-10C, Ciudad Radial, Juan Díaz, Panamá, República de Panamá.

A su vez, la compañía **KENDVILLE FINANCE CORP.** es de propiedad de la compañía **DEYMOR TRADING S.A.** una sociedad anónima constituida y con domicilio en Panamá, República de Panamá, incorporada el 16 de marzo 2010 ante el Notario 8°

de Panamá, inscrita en el Registro Público con fecha 4 de marzo de 2010, bajo el número 2150.

La compañía DEYMOR TRADING S.A. tiene su asiento principal de negocios en el edificio Mossfon, ubicado en Marbella, calle 54 este, Panamá, República de Panamá, con números de teléfono 206-9490 y de fax 263-8972.

Su número de identificación fiscal es 1742115-694550.

Los nombres y apellidos completos de sus representantes legales, administradores y directores son los siguientes:

José Jaime Meléndez, nacionalidad panameña, con número de identificación personal 2-116-864, domiciliado legalmente en Don Bosco, La Riviera, calle 3ra, Panamá, República de Panamá.

Yenny Martinez, nacionalidad panameña, con número de identificación personal 9-707-252, domiciliado legalmente en Avenida Primera, Casa #12, Barriada Villa Raquel, Ocu, Herrera, Panamá, República de Panamá.

Hercibelle Gonzalez, nacionalidad panameña, con número de identificación personal 8-730-1910, domiciliado legalmente en Calle 4ta, Casa 1307, Cerro Viento, Rufina Alfaro, San Miguelito, Panamá, República de Panamá.

Jaqueline Alexander, nacionalidad panameña, con número de identificación personal 8-729-1090, domiciliado legalmente en Casa #691, Altos de Cerro Viento, Panamá, República de Panamá.

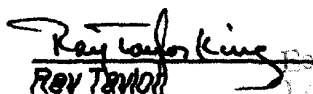
Vema de Nelson, nacionalidad panameña, con número de identificación personal 8-272-518, domiciliado legalmente en Calle 5ta casa #59-10C, Ciudad Radial, Juan Díaz, Panamá, República de Panamá.

Se ha designado al señor GEORGE ELI KHOURY MATA varón, mayor de edad, ecuatoriana, domiciliado en Guayaquil, Ecuador, con número de pasaporte 0902875798 como el Apoderado de KENDVILLE FINANCE CORP. ante la Junta General de Accionistas de las compañías de las que ésta fuera accionista en Ecuador.

El señor George Eli Khoury Mata en su calidad de Apoderado de la Sociedad, con sustento en el presente instrumento, se encuentra facultado para presentar ante usted y ante la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, el correspondiente formulario de "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de Compañía Ecuatoriana" emitido por el Órgano de Control ecuatoriano antes referido.

Se adjunta al presente, instrumento emitido por el Registro Público de la República de Panamá que justifica existencia legal de KENDVILLE FINANCE CORP.

Muy atentamente,

25 ENE 2011

Ray Taylor
Presidente


Carmen Wong
Secretario

El presente documento es una copia de un original que se encuentra en el Archivo del Estado de Panamá, con Cédula No. 2490.

Este documento es una copia de un original que se encuentra en el Archivo del Estado de Panamá, con Cédula No. 2490.

Juan José Ferrer

[Faint signature]

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Juan José Ferrer*

3 quien actúa en calidad *Notario*

4 y está revestido del sello/timbre de *[Sello]*

CERTIFICADO

22 DEC 2010

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *94,612*

9 Sello/timbre *2* 10 Firma *[Firma]*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

25 ENE 2011

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

Dr. Piero Ayest-Villanueva
Notario Trigesimo Caceres

